



CURADURIA URBANA TRES CALI

ANA MARIA BECERRA MINING

CALLE 5C N° 43A-13 B/ Tequendama / PBX: 5524287 CALI, COLOMBIA

www.cu3cali.com / email: cu3@cu3cali.com

CELULARES: 3167434366 / 3106216437

Santiago de Cali, 20 de septiembre de 2024

76001-3-24-0300

Señor(es):

FLOR MARIELLA DELGADO MOSQUERA, MYRIAM CECILIA DELGADO MOSQUERA

Ciudad

Asunto: Alcance Revisión Jurídica.

Radicado - **76001-3-24-0300**

EDIFICIO DELGADO

CALLE 26 A # 36 - 10

Descripción Reforzamiento Estructural. Ampliación de tercer piso con 1 apartamento, conformado una vivienda Multifamiliar en 3 pisos con 4 apartamentos (1 dúplex). Aprobación de planos de propiedad horizontal. Reconocimiento de vivienda Multifamiliar en 2 pisos con 3 unidades de vivienda (1 dúplex).

De conformidad con lo dispuesto en la norma vigente y una vez efectuada la revisión del proyecto jurídico, presentado dentro del trámite de la solicitud de licencia del asunto arriba referenciado, por parte del responsable del trámite **JAIME EVELIO MEJIA MURILLO**, le informo sobre el alcance de la revisión, la cual consistió en:

Se constató la presentación de la documentación jurídica requerida por la normatividad vigente. Se verificó la coincidencia de titularidad en el Formulario Único Nacional y la documentación presentada por el solicitante de la Licencia.

Se constató el diligenciamiento completo del formulario único nacional y la presentación de certificaciones y documentos que acreditan la idoneidad y experiencia de los profesionales responsables dentro del trámite.

Se revisó el certificado de tradición aportado, verificando titularidad y la inexistencia de afectaciones que impidan el trámite, así como eventuales anotaciones para la exigibilidad de impuestos, tasas o contribuciones asociadas al trámite de la solicitud de licencia.

Se verificaron antecedentes urbanísticos frente al alcance de la solicitud.

Atentamente,

JOSE RAFAEL QUINTERO
Abogado Revisor

M^a Alejandra Benitez M.
MARIA ALEJANDRA BENITEZ MARIN
Coordinador Jurídico